

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Ref.: **Agrofina S.A.** – Régimen informativo – Prórroga de
presentación de Estados Financieros Intermedios

De nuestra consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Agrofina S.A.** (la “Sociedad”), a fin de informar que mediante Providencia del Directorio de la Comisión Nacional de Valores N° PV-2025-126036677-APN-GED#CNV se nos ha concedido una prórroga de 15 (quince) días corridos a contar a partir del 11 de noviembre de 2025 para la presentación de los Estados Contables Intermedios de la Sociedad por el periodo cerrado al 30 de septiembre de 2025.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente,

Julieta Gioia
Responsable de Relaciones con el Mercado
Agrofina S.A.